

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"LOJAENERGY S.A."**

En Quito, el 21 de marzo del 2013, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calle Galileo Galiley, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Cristina Sacco propietario de 2375 participaciones de \$1.00 cada una; **2.-** Margarita Esperanza Rivadeneira C. propietario de 125 participaciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Cristina Sacco en su calidad de Presidenta de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Margarita Esperanza Rivadeneira C., en su calidad de Gerente de la compañía. La Presidenta, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "**LOJAENERGY S.A.**" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta el Balance y estados financiero y de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General, estado financiero y estado de resultados del año 2012.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente, Margarita Esperanza Rivadeneira C. y presenta a la Junta su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:



**Cristina Sacco**  
Presidenta / Socia



**Margarita Esperanza Rivadeneira C.**  
Gerente / Socio